

Percepción sobre la integración de las funciones sustantivas en la Universidad Católica de Cuenca

Perception about the integration of core functions at Catholic University of Cuenca

MSc. Rafael Eduardo García Abad

Comisión de Principios Organizacionales, Universidad Católica de Cuenca, Centro para el Perfeccionamiento de la Educación Superior CEPES, Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
<https://orcid.org/0000-0002-3530-0762>, e-mail: regarciaa@ucacue.edu.ec

Dra. C. Mercedes González Fernández Larrea

Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba, La Habana, Cuba.
<https://orcid.org/0000-0003-1914-6002>, e-mail: mglez@mes.gob.cu

Recibido: 26 septiembre de 2019

Aprobado: 29 de noviembre de 2019

RESUMEN

La presente investigación muestra los resultados sobre la percepción de los docentes universitarios en lo referente a la integración de las funciones sustantivas en la educación superior ecuatoriana en una universidad particular acreditada, tomando como fuente de comparación las experiencias de otros contextos y las diferentes estrategias que se han realizado para lograr que la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad adquieran el carácter de sistema en los diversos procesos llevados a cabo en la formación de grado en una institución de educación superior. Los resultados muestran el contraste existente entre un enfoque basado en la investigación formativa y otros casos en los que la articulación se ha propuesto realizarla desde la vinculación con la sociedad (extensión universitaria), en el contexto latinoamericano o desde la investigación científica en el contexto europeo y norteamericano, este marco de referencia crea el espacio adecuado para discutir sobre los retos presentes en la educación superior en el Ecuador y en el mundo, así como la forma en la que se puede alcanzar la integración de funciones que permita asegurar el cumplimiento de los objetivos relacionados con la formación universitaria de grado.

Palabras clave

investigación, docencia, vinculación, integración, educación superior.

ABSTRACT

The following research shows the results about the teacher's perception in higher education regarding to the integration of core functions in Ecuadorian higher education particularly in a private university that has been already qualified, taking in consideration for comparison purposes the experiences of other contexts and the different strategies that have accomplished the system configuration for the processes related to teaching, research and social responsibility for undergraduate higher education inside a university. The results display the existing contrast between an approach that is based in formative research and other cases in which the articulation is proposed from the social responsibility function for the Latin American context or from the highly developed research in the European and Northern American context, this reference framework creates the proper space to discuss about the current challenges in higher education for Ecuador and for the global context, how the integration of core functions can be reached and how it allows to ensure the accomplishment of the objectives related to the process of undergraduate higher education.

Keywords

research, teaching, social responsibility, integration, higher education.



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

INTRODUCCIÓN

Este artículo presenta los resultados parciales de la labor investigativa correspondiente a la formación doctoral en el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación ofertado por el Centro para el Perfeccionamiento de la Educación Superior adscrito a la Universidad de La Habana, Cuba. Corresponde al estudio diagnóstico de una investigación cualitativa-cuantitativa desarrollada en la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador, con una muestra de 108 docentes a tiempo completo, quienes se desempeñan dentro de las tres funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad (extensión universitaria). El tamaño muestral fue determinado a través del muestreo aleatorio simple con un 95 % de confianza y un margen de error del 5 %. Los resultados del instrumento reflejados en este manuscrito corresponden a los recabados en una encuesta aplicada al personal docente que labora en la institución y que buscó determinar la percepción sobre el nivel de integración de las funciones sustantivas de la educación superior dentro del campo de acción de los docentes de la institución. La encuesta fue aplicada a través del *software* Lime Survey, su llenado se realizó en una plataforma en línea y los resultados fueron tabulados por medio del programa estadístico SPSS. Además, se analizan las diferentes posiciones asumidas en otros contextos, respecto de la integración de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad como parte de la contrastación con los resultados obtenidos en este estudio.

DESARROLLO

Las universidades, como otras instituciones, están sujetas a la integración de sus procesos para asegurar su correcto accionar y su proyección de sostenibilidad en el tiempo. La adaptabilidad cuenta como un factor importante entre las habilidades que estas instituciones deben poseer para trascender hacia el futuro. Weick (1976) aportó una visión no tradicional para la época, al hablar sobre las organizaciones educativas y una propiedad inherente a ellas conocida como estructuras débilmente acopladas (*loosely coupled system*), debido a la falta de coordinación y ausencia de control dentro de la organización. Esta propiedad determina que existen partes de las organizaciones educativas cuyos procesos se encuentran fuertemente racionalizados y definidos. Sin embargo, no se contempla el funcionamiento y la evolución de las estructuras más débiles y con un bajo nivel de estructuración. Así los elementos que componen la organización se pueden encontrar momentáneamente unidos por aspectos funcionales, pero existen barreras que están determinadas por la identidad e independencia de las partes (Mindreau, 2000).

De esta forma la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad son los elementos fundamentales que constituyen una organización educativa de nivel superior; en el contexto actual son también las partes de la entidad que se interrelacionan de manera temporal debido a las acciones comunes que representan, pero que al culminar su interacción vuelven a un estado natural de aislamiento e independencia.

Un escenario opuesto es el que propuso la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe, la que señala que las instituciones de educación superior deben avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos. Esto exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus

áreas de influencia; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población, un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados (IESALC-UNESCO, 2008: 7).

En la Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico y Modelo de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior se hace referencia a la docencia, investigación y vinculación con la sociedad (extensión universitaria) como funciones sustantivas de la educación superior, en el contexto internacional estas son tipificadas como procesos sustantivos, situación que genera diferentes opiniones sobre cuál de los manejos respecto al tema es el más adecuado. La justificación en la realidad ecuatoriana parte de una jerarquización de estos tres conceptos para ubicarlos por encima de los procesos de planificación estratégica de las instituciones de educación superior, es decir, se ubican en un orden jerárquico superior a las acciones estratégicas, operativas y de apoyo que se ejecutan en una universidad. Dentro de este marco normativo, existen cuerpos legales que contemplan los parámetros a seguir en cuanto a objetivos, calidad, investigación, docencia, vinculación con la sociedad y pertinencia se refiere.

La integración de las funciones sustantivas es necesaria si se analiza desde diferentes puntos de vista, pues permite alcanzar los objetivos de formación en los planes curriculares, entregando a la sociedad a profesionales que cuentan con las competencias adecuadas para desenvolverse en el ambiente laboral, pero que, además, tienen un perfil profesional pertinente, que les permite solucionar las problemáticas del entorno, al haber estado en contacto en su formación universitaria con las necesidades sociales, económicas, tecnológicas, científicas y culturales del grupo social al que pertenecen.

La legislación de la educación superior ecuatoriana establece la necesidad de articular la formación académica y profesional con la investigación científica, tecnológica y social, además de la vinculación con la sociedad, enmarcados en la calidad, la innovación y la pertinencia de las instituciones de educación superior que pertenecen a este sistema (Loes, 2018).

La investigación como función sustantiva, debe en todos sus niveles ser pertinente, estar diseñada y ejecutada en función del contexto social y cultural en el que se desenvuelve y sus resultados deben ser transferidos a la población de beneficiarios que participan en programas y proyectos (Loes, 2018: 37).

Las instituciones de educación superior partiendo de sus fortalezas y dominios académicos formularán sus respectivas líneas, programas, grupos y proyectos de investigación, propendiendo a la conformación de redes académicas nacionales e internacionales. Los programas de investigación estarán alineados con la planificación nacional, zonal, regional y local de desarrollo y consecuentemente con las tendencias internacionales que marcan el avance del conocimiento científico, la cultura, el arte, la tecnología y el diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científico-tecnológica mundial (Loes, 2018). Las instituciones de educación superior, en el marco de la vinculación con la sociedad, puedan aportar en la mejora y actualización de los planes de desarrollo local, regional y nacional (Loes, 2018).

Las instituciones de educación superior deberán contar con un modelo que asegure la integración de las tres funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y vinculación con la sociedad; para la gestión del conocimiento en función de sus dominios, líneas de investigación, oferta académica vigente y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia (Loes, 2018). Tomando en cuenta los articulados referidos se concibe con un carácter de sistema a la integración de las funciones sustantivas, mismas que deben estar alineadas con la planificación nacional, regional, zonal y local, además, deben tener la proyección a interactuar con los contextos externos para orientarse hacia la internacionalización de las instituciones.

Resultados

De la encuesta realizada se pudieron obtener los siguientes criterios vertidos por los docentes de la institución:

- El rol de mayor presencia en los participantes en la encuesta a docentes de la institución fue el de docente sin carga administrativa con un 35,20%, seguido de los docentes investigadores y de los docentes con responsabilidad en vinculación con el 16,00 % y 15,20 %, respectivamente. Este nivel de participación recoge la presencia de docentes que se desempeñan en las tres funciones sustantivas con un 66,40 % del total de la muestra encuestada (Fig. 1).
- En cuanto a la presencia de las tres funciones sustantivas en la cátedra impartida por los docentes, el 61,69 % considera que las tres funciones se manifiestan en su programación microcurricular, mientras que un 16,88 % de los encuestados considera que las tres funciones no se encuentran expresadas en la asignatura que imparten (Fig. 2).
- Para quienes consideraron que no existe la presencia de las tres funciones sustantivas en su cátedra, su criterio se refleja en que el 46,15 % estima que solamente se ponen en práctica la docencia e investigación pero no la vinculación con la sociedad, un 19,38% piensa que está presente solo

el ejercicio docente y que la investigación se hace aisladamente sin contar con la vinculación con la sociedad y un 15,38% considera que se manifiesta solamente la docencia sin contar con la investigación y la vinculación con la sociedad (Fig. 3).

- De los docentes que creen que las tres funciones se hacen presentes en su cátedra, el 72,63 % valora que la vía por la cual se manifiestan las tres funciones sustantivas es a través de los proyectos de investigación formativa, mientras que un 21,05 % opina que esta articulación se hace efectiva por medio de proyectos de vinculación con la sociedad (Fig. 4).
- En cuanto a la inclusión de actividades de investigación y vinculación con la sociedad en la planificación microcurricular por parte del docente el 40,00 % hace constar que casi siempre las contemplan en su sílabo, el 32,50 % lo hace permanentemente y el 19,17 % incluye este tipo de actividades solo de manera ocasional (Fig. 5).
- Como posibles vías para el mejoramiento de la integración de las funciones sustantivas un 24,31 % considera que se podría alcanzar con el mejoramiento de los procesos de investigación que lleva adelante la Universidad Católica de Cuenca (investigación científica, investigación formativa e investigación aplicada), un 22,22 % estima que es posible a través de la mejora en los procesos de la vinculación con la sociedad, mientras que un 18,06 % piensa que una solución viable a esta problemática está en la elaboración de un modelo específico para la integración de las funciones sustantivas al interior de la institución (Fig. 6).

Discusión

Existen varios estudios que abordan la temática de la integración de funciones sustantivas, entre ellos las investigaciones realizadas por Jenkins y Healey en Reino Unido en 2005; Gamarra, De Souza y colaboradores en Brasil en el 2014 y 2015, respectivamente; Shelton y colaboradores en 2015 y Ramaswamy en 2016 para el contexto norteamericano; Batista, Hernández y González en 2017 en la realidad cubana y por último, Lena,

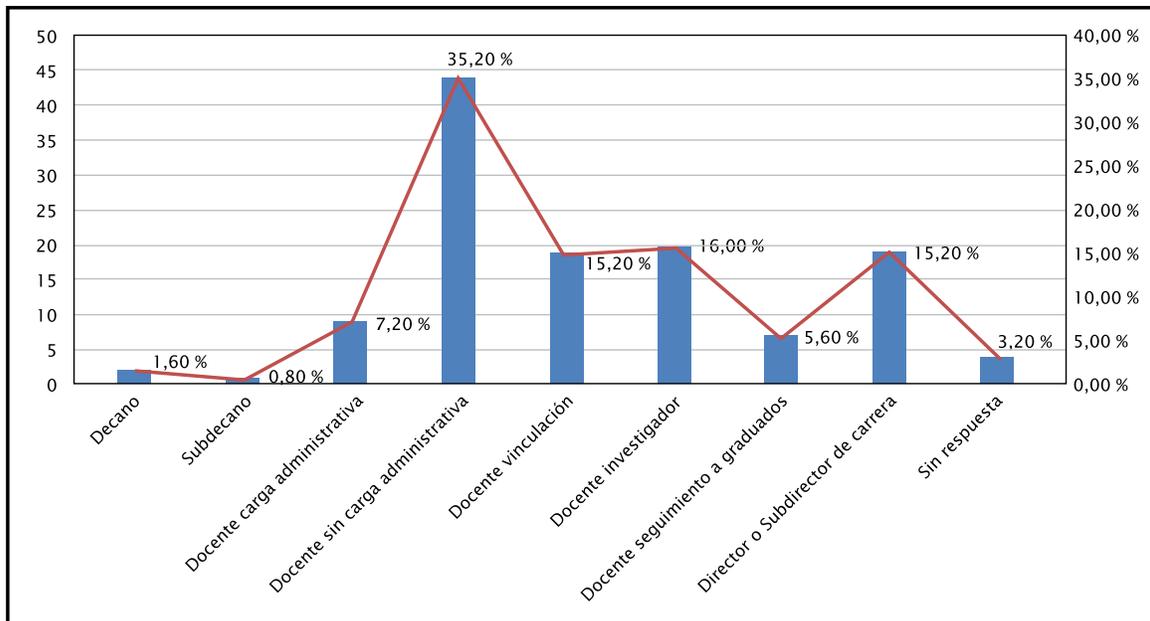


Fig. 1. Rol del encuestado.

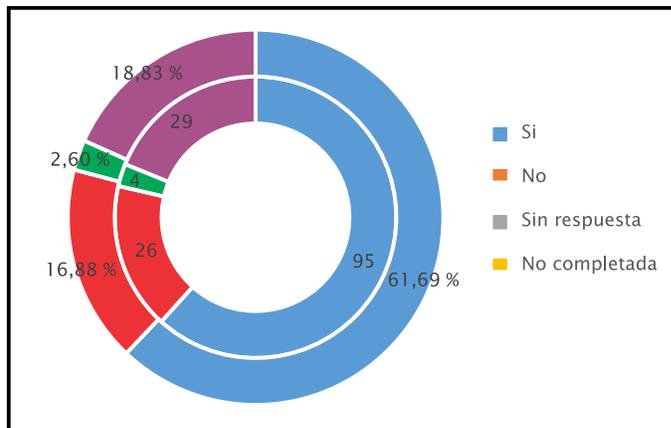


Fig. 2. Presencia de funciones sustantivas.

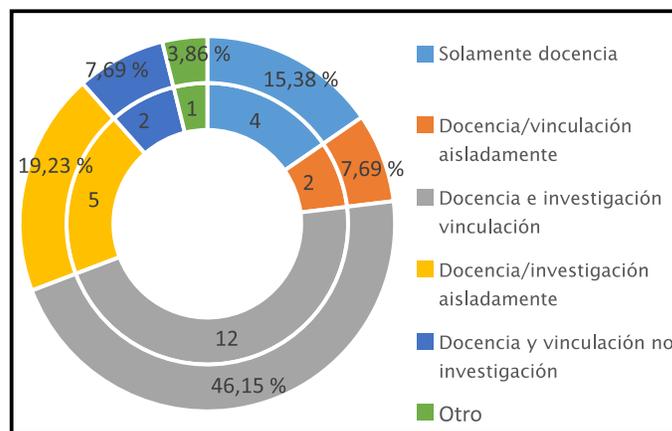


Fig. 3. Ausencia de funciones sustantivas.

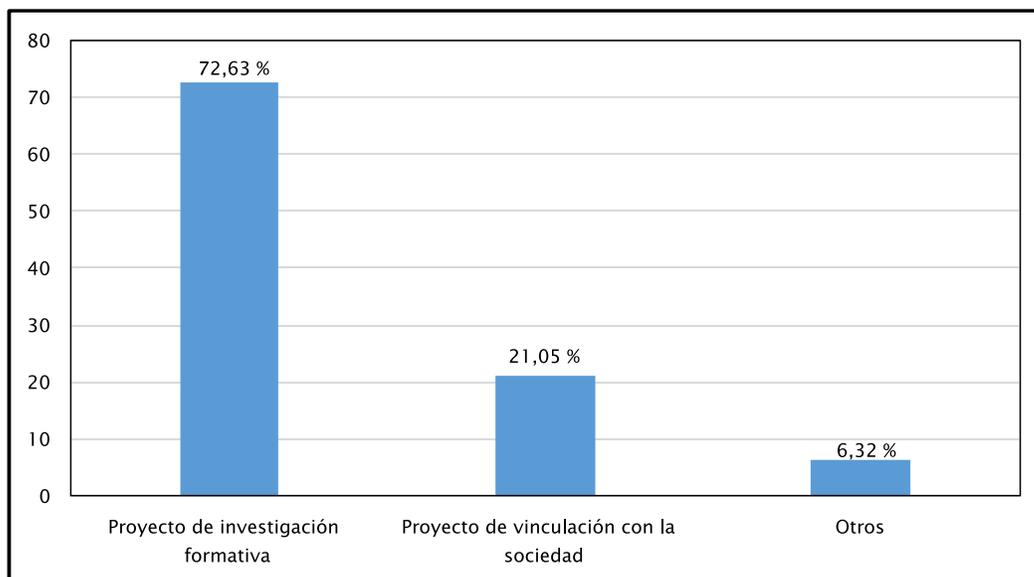


Fig. 4. Enlace de funciones sustantivas.

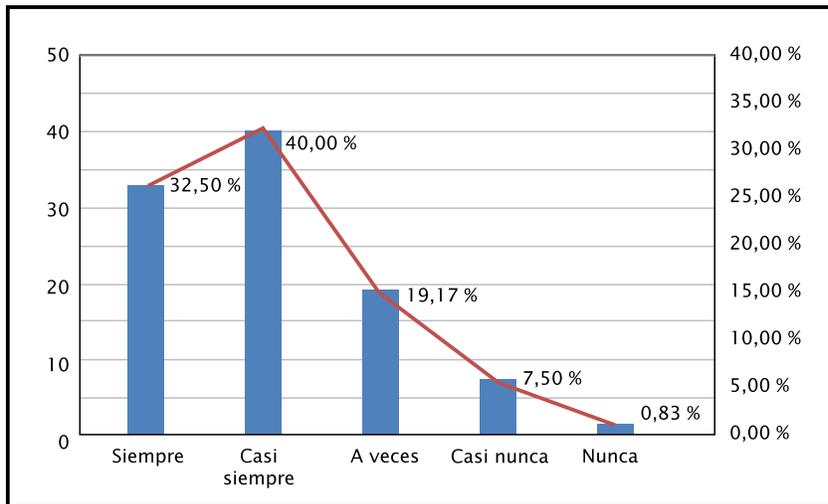


Fig. 5. Inclusión actividades de investigación y vinculación con la sociedad.

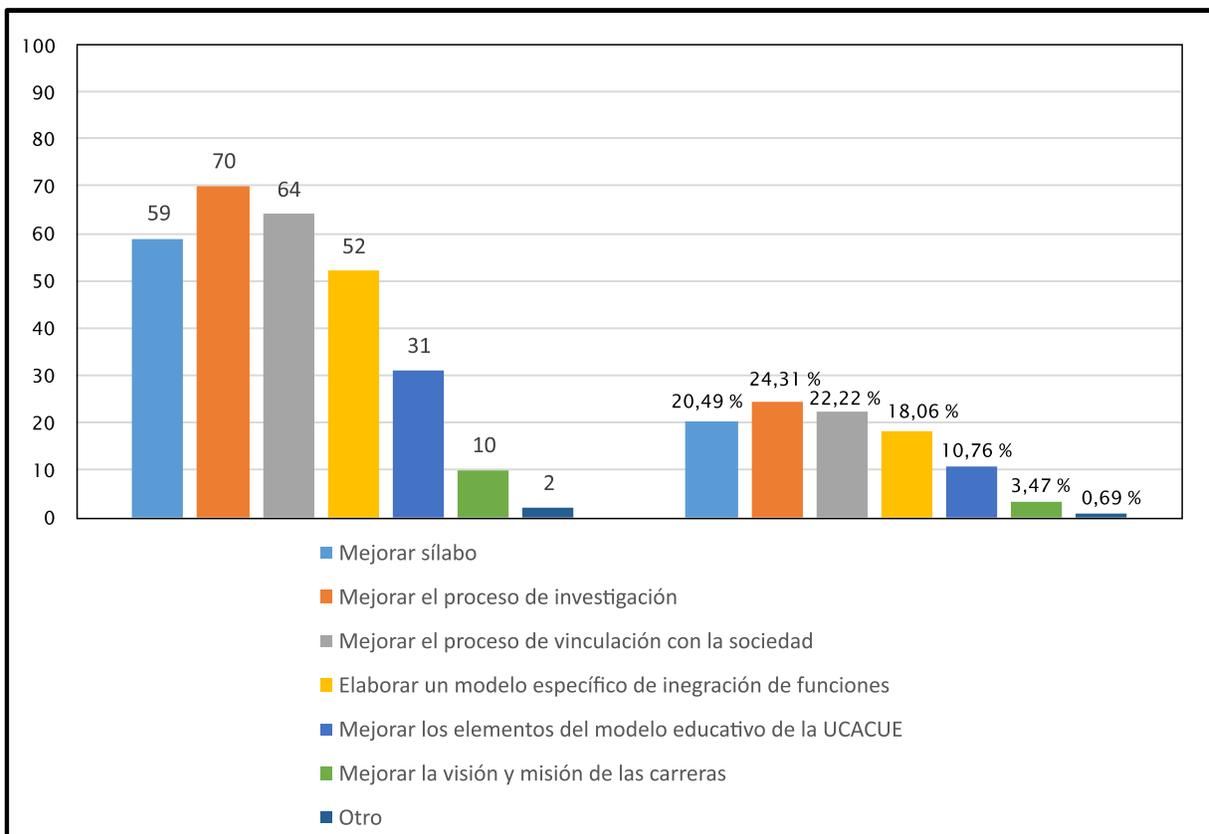


Fig. 6. Vías para mejorar la integración de funciones.

Valverde y Quezada en 2018 en el caso de Costa Rica. Estos autores hacen referencia al tratamiento de la relación necesaria entre la investigación, docencia y vinculación con la sociedad con un enfoque de articulación en la corriente latinoamericana y de integración en el caso norteamericano y europeo. Para la corriente latinoamericana los procesos llevados a cabo por las funciones sustantivas pueden ejecutarse de manera independiente y su relación puede ser establecida a través de acciones específicas que sean pensadas para entablar este encuentro;

para los contextos norteamericano y europeo, las funciones sustantivas deben encontrar la manera de transversalizarse en el currículum y en el itinerario de formación del estudiante.

El proceso de integración de las funciones sustantivas puede enfocarse desde la extensión universitaria según lo planteado por Gamarra, quien sugiere que el conocimiento que se transmite a través de la gestión del docente y la investigación, pero que este se desarrolla plenamente mediante el espacio creado para la extensión universitaria, ya que a través de ella

se pueden articular los conocimientos adquiridos en la educación superior con la demanda o necesidades de la comunidad (Gamarra, 2014).

Este enfoque se ve puesto en práctica como lo manifiestan González y González respecto a cómo “se aprecia un reconocimiento de la extensión universitaria, por su necesidad e importancia en la formación de los profesionales y en el fortalecimiento del papel que corresponde a la universidad cubana como agente activo en la promoción del desarrollo cultural en la sociedad, al constituir una institución cultural, de formación e innovación del conocimiento que debe insertarse e interactuar con su entorno, a través del vínculo necesario e imprescindible entre la docencia, la investigación y la extensión universitaria” (González y González, 2006).

En el contexto ruso, en 2013 surgió el enfoque de la integración basada en la investigación, con la formulación de un nuevo estándar educativo estatal, que se centró en la promoción de la investigación estudiantil de pregrado y posgrado como una nueva forma de organización de las actividades investigativas y educativas, dirigida a la capacitación del talento humano, centrada en los problemas propuestos por las necesidades tecnológicas de la economía rusa y que dio como resultado la creación de la Red Nacional de Investigación de Universidades de Rusia. Este estándar sirvió de base para la creación de los complejos regionales de investigación, ciencia e industrialización (Borobov, 2014).

Como resultado de e investigación, la percepción sobre la integración de funciones sustantivas al interior de la Universidad Católica de Cuenca se muestra aún deficiente, aunque existen actividades que se plantean desde la planificación microcurricular para garantizar la presencia de las tres funciones en la formación de grado, la vía a través de la cual estas se integran no ha alcanzado el carácter de sistema. La investigación formativa toma las problemáticas detectadas en el entorno para generar proyectos integradores que se orienten a solventar las necesidades del territorio, sin embargo, estos proyectos no llegan a transferir sus resultados a la comunidad a través de la vinculación con la sociedad. Es así que la operatividad de los procesos de las funciones sustantivas no se enfoca en su integración desde la vinculación con la sociedad como se ha propuesto por parte de los autores antes citados, sino que ha seguido el camino de orientar su integración desde la investigación, específicamente desde la investigación formativa.

Son los estudios de ciencia, tecnología y sociedad los que sientan las bases para el desarrollo de una personalidad capaz de mantener el futuro perfeccionamiento científico-técnico y permita a las nuevas generaciones tomar decisiones adecuadas y responsables con el medioambiente y sus interrelaciones sociales.

CONCLUSIONES

- La integración de las funciones sustantivas de la educación superior supone un reto que instituciones de educación superior deben asumir, con el fin de mejorar la formación de grado que asegure el cumplimiento de los perfiles profesionales planteados en las diferentes carreras de una oferta académica.
- La percepción sobre la integración de las funciones sustantivas al interior de la Universidad Católica de Cuenca muestra que la planta docente lleva a cabo planificaciones micro-

curriculares que, aunque procuran garantizar la presencia de las mismas, no consiguen aun integrarlas en un sistema que propicie la formación de competencias interrelacionadas en los estudiantes en lo referente a la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

- El fortalecimiento de la investigación formativa y su vía de ejecución permitirían brindar el carácter de sistema que precisan las funciones sustantivas para su integración, situación que podría verse solventada con la estructuración de un modelo de gestión específicamente pensado para este fin. Al contar con procesos entrelazados y definidos adecuadamente el tránsito hasta la integración de funciones podría alcanzarse con el involucramiento de los diferentes actores de la comunidad educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Batista, A., Hernández, L., González, O. (2017). Gestión integrada de procesos sustantivos en una universidad innovadora: deber ser de la Extensión Universitaria. *Congreso Universidad*, 6(2), 87-89.
- Borobov, V. N. (2014). *Integration of education, science and industry at the modern stage of development. Contemporary science: contemporary problems of theory and practice*. Economy and law series, pp. 3-4.
- Asamblea Nacional (2018). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito, Ecuador, pp. 37-39.
- Gamarra, L. (2014). La gestión del docente, la investigación y la extensión universitaria en la Universidad Nacional de Pilar. XIV Colóquio Internacional de Gestão Universitária – CIGU. Florianópolis, pp. 4-9.
- González, G. R. y González, M. (2006). Extensión universitaria: una aproximación conceptual desde la perspectiva cubana. *Revista Cubana de Educación Superior*, XXVI(2), 69-76.
- IESALC-UNESCO (2008). *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe*. Cartagena de Indias, Colombia.
- Jenkins, A. and Healey, M. (2005). *Institutional strategies to link teaching and research*. United Kingdom: The Higher Education Academy, pp. 25-30.
- Lena, E., Valverde, E., Quesada, E. (2018). La integración de la extensión, la docencia y la investigación universitarias: el caso del Proyecto Team-UNA de la Sede Regional Brunca. *Revista Universidad en Diálogo*, 8(1), 73-76.
- Mindreau, J. (2000). *Sistema de Benchmarking de competencias nucleares en universidades*. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña, pp. 106-108.
- Shelton, D. et al. (2015). Integrating Extension, Teaching, and Research for Stormwater Management. Education. *Journal of Contemporary Water Research & Education*, pp. 70-75.
- Weick, K. (1976). *Educational organizations as loosely coupled systems*. USA: Administrative Science Quarterly.

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Los autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.

Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

Contribución de los autores

Rafael Eduardo García Abad: redacción del artículo, fundamentos teóricos-metodológicos y tratamiento informático.

Mercedes González Fernández Larrea: revisión de todo el contenido, asiento de la bibliografía y tratamiento informático.